PARTICPACIÓN RED DE INCIDENCIA EN CAMBIO CLIMATICO COP 20 Y CMP 10, REALIZADA DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2014

Sergio Alonzo Coordinador Regional Programa FPMA

En representación de la Red de Incidencia en Cambio Climático, conformada por las organizaciones: Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH, Guatemala), Federación de Cooperativas para el desarrollo (FECODESA, Nicaragua), Fundación para la Investigación Participativa de Honduras (FIPAH, Honduras), Programa de Reconstrucción Rural (PRR, Honduras) y la Fundación para la Autonomía y el Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua y con financiamiento del Fondo de Desarrollo de Noruega (FDN), se participó con una delegación de 6 personas (1 acreditada dentro de la delegación nacional de Honduras; 4 acreditados como observadores de la sociedad civil y 1 como observador de los centro internacionales), al 20º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP20) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el 10º período de sesiones de la Conferencia de las Partes actuando como Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (RP 10) en Lima Perú del 01 al 12 de diciembre del año 2014 y al que asistieron 11, 0000 personas de 196 países entre funcionarios de gobierno, representantes de organismos de Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, y medios de comunicación), dividida en el segmento técnico (primera semana) y el segmento de alto nivel (segunda semana).

En esta oportunidad también se reunieron los tres órganos subsidiarios (OS): tuvo lugar el 41º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT 41) y del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE 41), y la séptima parte del segundo período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (ADP 2-7).

Las negociaciones de Lima giraron alrededor de lograr resultados en el marco del ADP (Plataforma de Durban para una Acción Reforzada), para un acuerdo en la COP 21 que tendrá lugar en París en 2015, incluyendo entre ellos: el desarrollo de la información y el proceso requeridos para la presentación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (INDC, por sus siglas en inglés) tan pronto como sea posible en 2015 y el progreso sobre los elementos de un proyecto de texto de negociación. Luego de largas negociaciones sobre un proyecto de decisión para avanzar en la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada, la CP 20 adoptó el "Llamado de Lima para la Acción por el Clima", que pone en marcha las negociaciones para llegar a un acuerdo en 2015, el procedimiento para la presentación y revisión de INDC, y la mejora de la ambición pre-2020.

Las Partes también adoptaron 19 decisiones (17 de la CP y dos de la RP), los cuales repercuten en los temas siguientes: a) contribuyen a poner en funcionamiento el

Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños b) establecen el programa de trabajo de Lima sobre género c) adoptan la Declaración de Lima sobre la Educación y la Sensibilización.

La Secretaria de la CMNUCC, Christiana Figueres, observó que la Enmienda de Doha sólo ha recibido 19 instrumentos de aceptación, y que requiere 125 ratificaciones para entrar en vigor. Hizo un llamado a los responsables de la ratificación de la enmienda para que aceleren el proceso de modo de que el único instrumento jurídicamente vinculante de la CMNUCC pueda continuar.

En sesión plenaria fue presentado por el **Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático** (IPCC), el Quinto Informe de Evaluación sobre Cambio Climático sobre las bases físicas; impactos, adaptación y vulnerabilidad; y mitigación del Cambio Climático. En 116 páginas, que condensan el trabajo de 6 años por parte de 830 científicos, señalan que la atmósfera y el océano se han calentado, los volúmenes de nieve y hielo han disminuido, el nivel del mar se ha elevado y las concentraciones de dióxido de carbono han aumentado hasta niveles sin precedentes.

No obstante, el IPCC señala que hay suficiente ciencia y tecnología para adaptarse a los efectos del cambio climático y, lo que es más importante, mitigar su alcance.

Los científicos creen que una economía basada en bajas emisiones de carbono además de posible, es un negocio sostenible. Así, las estimaciones de los costos de la mitigación no afectarían demasiado al crecimiento económico global. Si no se hiciera nada, estiman que el consumo, indicador del crecimiento económico, crecerá entre el 1,6 y el 3% anual a lo largo del siglo XXI. Con una mitigación ambiciosa, que permitiera limitar el calentamiento a no más de 2ºC, el consumo sólo se reduciría alrededor de 0,06 puntos porcentuales.

Para tener buenas posibilidades de permanecer por debajo de los 2ºC a costos razonables, deberíamos reducir –nos dicen- las emisiones entre un 40 y un 70% a nivel mundial entre 2010 y 2050, y disminuirlas hasta un nivel nulo o negativo en 2100.

El informe indica que se debe de cambiar la matriz energética de los países, de lo contrario al 2100 los índices de CO2 subirían entre 450 y 500 PPM; aunado a lo anterior insta a realizar la creación de políticas a las diferentes escalas que incluyen acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en énfasis a nivel nacional.

En relación al Financiamiento a Largo Plazo Para el Clima, se cuenta con el **Fondo Verde** el cual ya fue establecidos y se deben de presentar proyectos por medio de las instancias acreditadas a mas tardar a mediados del 2015; actualmente tiene ofrecimientos de US\$ 9,700 millones y cuenta con una junta directiva establecida y la secretaria permanente con sede en Korea. Se han asignado 16 millones US\$ para apoyar las preparaciones de propuestas, lideradas por los puntos focales, por medio del Fondo Mundial como fiduciario.

En relación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), los países amigos se han comprometido a reponer US\$ 4,400 millones del fondo, informando que han invertido US\$ 46 millones en proyectos apoyando a 16 países, bajo los enfoques siguientes: deforestación, ciudades sostenibles y seguridad alimentaria.

Las partes se comprometen al reabastecimiento del FMAM, y a las contribuciones al Fondo de los Países Menos Adelantados (FPMA), el Fondo Especial del Cambio Climático (SCCF), y al Fondo para la Adaptación.

Representantes de las delegaciones de Guatemala, Honduras, Kenia, Etiopia, Nepal y Pueblos Indígenas de América Latina, sostuvieron una reunión con la delegada de **Noruega** responsable del **tema de adaptación**, en donde cada uno de los involucrados expuso las acciones que se realizan a nivel nacional y porque debe de fortalecerse el tema de adaptación en las negociaciones y en el caso de Centro América la justificación de la inclusión dentro de los países altamente vulnerables. La delegada Noruega intervino en los temas siguientes:

- Cuando se habla de adaptación quieren ver mayor compromiso de parte de los Gobiernos y que tomen la participación de los pueblos indígenas y las mujeres, involucrando el conocimiento tradicional.
- El perfil de adaptación se debe de elevar al momento que los gobiernos nacionales lo prioricen con medidas de adaptación para los más pobres. Actualmente se enfocan en un nuevo acuerdo manejado de manera diferente y con acciones de implementación (planes de adaptación a nivel nacional).
- Se debe de reconocer el programa de pérdidas y daños creando una guía para su implementación. En el acuerdo se debe de incluir el objetivo de adaptación ya que con menos de un grado de aumento ya tenemos serios problemas de adaptación.
- No debe de existir un objetivo global en adaptación ya que existe una gran diferencia de contexto a nivel mundial (en un mismo país existe diferentes niveles de adaptación).
- Los países desarrollados tienen más capacidad de adaptación ya que tienen mejor información, mejor infraestructura, mejores fuentes de comunicación, verificación, etc. Los países que tienen mejores capacidades de comunicación tendrán más acceso a recursos a los fondos de adaptación.

Pueblos Indígenas a pesar de no ser parte de la Convención, trabajaron dando aportes a los textos y en el caso de Guatemala con el involucramiento de 3 representantes acreditados. Dentro de acciones tuvieron reuniones con delegaciones Oficiales y con el presidente de la Conferencia de las Partes Manuel Pulgar, presentando la posición siguiente:

- Reconocimiento de un enfoque basado en los derechos humanos lo cual respecte los derechos de los pueblos indígenas.
- Respecto por los derechos de los pueblos indígenas a las tierras, territorios y recursos

- Reconocimiento y respecto por el conocimiento tradicional indígena y el papel de los pueblos indígenas en adaptación y mitigación
- Reconocimiento y apoyo a los sistemas comunitarios de información y monitoreo
- Respeto de los derechos de los pueblos indígenas a la participación plena y efectiva en todas las acciones sobre cambio climático y en las instituciones de la CMNUCC.
- Asegurar el acceso directo de los pueblos indígenas a la financiación y capacitación

Durante la convención se realizaron eventos paralelos oficiales y de sociedad civil, dentro de los cuales se pueden destacar los siguientes:

Se participó en el evento de seguridad alimentaria y cambio climático, el cual fue organizado por CARE, CTA, CGIAR y CCAFS, en donde la discusión giro alrededor del documento redoblando esfuerzos para superar el reto con énfasis en 6 temas de cara al cambio climático global y la seguridad alimentaria: a) Escalar acciones y practicas exitosas b) garantizar resultados equitativos para las mujeres c) dar poder de decisión a los agricultores d) mejorar la seguridad nutricional, no solo seguridad alimentaria e) hacer de la mitigación una oportunidad, en lugar de una amenaza para la seguridad alimentaria f) apoyar mercados y cadenas de valor para los productores y consumidores de bajos ingresos. Estos temas fueron discutidos en grupos de trabajo y posteriormente se presentaron las principales acciones que deben de servir a las organizaciones y políticos de diferentes niveles para direccionar el trabajo en los próximos 5 años. En el marco de este evento se participó como Programa Colaborativo de Fitomejorameinto Participativo en Mesoamérica, en un panel la experiencia generada durante los últimos años con énfasis en las acciones que ASOCUCH como organización de productores realiza en relación a medidas de adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria, con énfasis en mecanismos de incidencia política.

Presentación de Informe de Centro América Vulnerables y Gestión del Conocimiento Tradicional: durante este evento se presentó la experiencia de Panamá y Guatemala en el tema de conocimiento tradicional, resaltando la importancia de documentar los procesos vinculados a cambio climático. Durante el evento se tuvo la presentación de los resultados del V Encuentro de Centro América Vulnerable, en donde Tania Guillen del Centro Humbolt, hizo hincapié en lo siguiente: a) Se debe de declarar a CA como altamente vulnerable b) el nuevo acuerdo debe de incluir la temática de pérdidas y daños y adaptación c) CA ha gastado más del 10% del PIB en recuperación luego de catástrofes ocasionadas por efectos del cambio climático d) Los Gobiernos deben de atender con prioridad las zonas secas e) Se debe de tener un borrador del nuevo acuerdo climático en donde se establezca que el nivel de temperatura no debe de exceder de 1.5 grados centígrados f) se deben de fomentar las practicas ancestrales y se le debe de dar mayor atención a pueblos indígenas g) Los Gobiernos nacionales deben de impulsar los planes nacionales de cambio climático y se deben de implementar con presupuestos nacionales.

Presentación del Programa Colaborativo de Fitomejoramiento Participativo en Mesoamérica (FPMA), en el evento **Innovaciones en agricultura sostenible adaptada al**

clima para aumentar la seguridad alimentaria y los ingresos rurales bajo el cambio climático organizado por el Gobierno de la Republica de Kenya, CGIAR, CCAFS y CIAT, en donde se pudo presentar la experiencia éxitosa del programa, el cual combina la ciencia con el conocimiento tradicional. http://ccafs.cgiar.org/blog/helping-farmers-catch-their-dreams-even-climate-changes#.VJDeMmd07IV

Se participó en el Foro Global de los paisajes el cuan reunió a más de 1,700 personas de 90 países, el cual exploro el exploró el papel de paisajes sostenibles en el nuevo programa sobre el clima y el desarrollo, con énfasis en los temas siguientes: a) La aplicación de enfoques integrados de paisajes b) Los bosques, la agricultura, las montañas y el uso del suelo en el nuevo régimen climático c) Los bosques y el cambio climático d) La resiliencia, la vulnerabilidad y la agricultura climáticamente inteligente e) Los paisajes y la economía verde f) Los paisajes y la agenda de desarrollo post-2015. http://www.landscapes.org/es/

Más información:

http://bit.ly/GetECO

http://www.iisd.ca/climate/cop20/enb/

http://www.iisd.ca/vol12/enb12619s.html